

Declara IEEM validez de cómputos municipales de Atlautla

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), dio por terminados los trabajos de la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento del Cómputo Municipal de la **Elección Extraordinaria de Atlautla 2022**, toda vez que concluyó en tiempo y forma con el cotejo de las actas de escrutinio y cómputo extraídas de 38 paquetes electorales correspondientes a la elección de integrantes de ayuntamientos, junto con el recuento de votos en siete casillas, así como con la captura de los resultados en el Sistema Informático de Apoyo al Cómputo Municipal (**SIAC**).

Para lo cual la consejera presidenta, Laura

Daniella Durán Ceja, aclaró que se trató de una elección ejemplar, toda vez que no hubo ninguna queja en materia de violencia política en razón de género ni de ningún tipo añadió, que la entidad da muestra de compromiso, de civilidad y que las y los mexicanos honramos los principios democráticos y rectores en materia electoral.

Por lo anterior, una vez que se cumplió con lo establecido en la normatividad y que el desarrollo se realizó sin ningún incidente y en paz, se declaró la validez de la elección extraordinaria del ayuntamiento, realizando la entrega de constancias de mayoría relativa a la planilla del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**).

